



*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires,

DECLARA

De Interés Legislativo el 161° Aniversario de la fundación del Partido de Lincoln, que se celebrará el día 19 de Julio del corriente año.

Una firma manuscrita que parece decir "Valentín Miranda".

VALENTIN MIRANDA
Diputado
H.C.D. Provincia Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El presente proyecto, tiene por objeto que este cuerpo otorgue reconocimiento a las festividades por el 161° Aniversario de la fundación del Partido de Lincoln.

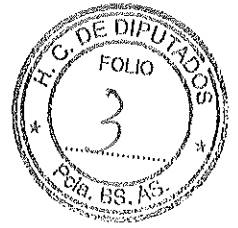
El partido de Lincoln fue creado el 19 de julio de 1865. Su denominación rinde homenaje a Abraham Lincoln, 16° presidente de los Estados Unidos, asesinado pocos meses antes, en virtud de una disposición del gobierno provincial que establecía que el primer distrito fundado en territorio bonaerense en ese período llevaría su nombre.

En aquel entonces, los territorios ubicados más allá del río Salado — correspondientes a los actuales partidos de Junín, Leandro N. Alem y Lincoln— excedían ampliamente la línea de frontera fijada para contener los ataques indígenas, lo que impulsó la necesidad de crear nuevos asentamientos que consolidaran la expansión territorial de la provincia de Buenos Aires.

Si bien la traza definitiva del pueblo fue completada recién hacia fines de 1873 por el agrimensor Telémaco González, se adopta como fecha fundacional el 19 de julio de 1865, momento en que la ley fue promulgada por el Poder Ejecutivo.

Posteriormente, el 20 de agosto de 1872, Lincoln alcanzó su autonomía institucional con la designación de su primer Juez de Paz, Liborio Tiseyra.

Hacia fines del siglo XIX, la población ya superaba los 10.000 habitantes, lo que permitió la elección directa de autoridades locales. De este modo, el 13 de enero de 1891 asumieron sus funciones Andrés Sein como primer intendente y Celestino



*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

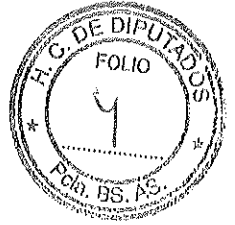
Roques como secretario, mientras que Manuel Gallardo y Antonio Falero integraron el Concejo Deliberante como presidente y secretario, respectivamente.

A partir de entonces, el crecimiento del distrito fue sostenido, impulsado por la llegada de inmigrantes extranjeros y migrantes internos que encontraron en la región oportunidades de desarrollo. En ese contexto surgieron diversas instituciones que marcaron la vida social y cultural, como las asociaciones italiana, española y francesa, entre ellas la sociedad de socorros mutuos "Príncipe di Napoli", posteriormente fusionada con "Porta Pía".

El desarrollo institucional acompañó este proceso, con la creación de la Iglesia Inmaculada Concepción en 1896, la biblioteca municipal, la sucursal del Banco de la Nación Argentina, así como las oficinas del registro civil y del correo. La extensión del ferrocarril resultó también determinante: en 1893 comenzaron a llegar los primeros trenes, favoreciendo el crecimiento demográfico y económico.

En enero de 1908, y como resultado del progreso alcanzado, la localidad cabecera fue elevada al rango de ciudad mediante la Ley provincial N° 3100. En los años siguientes se consolidaron instituciones clave, como el Banco Popular de Lincoln (1903), distintos medios periodísticos, establecimientos educativos y entidades deportivas que aún hoy forman parte de la identidad local.

El partido cuenta actualmente con una superficie de 5.781,54 km² e incluye, además de la ciudad cabecera, las localidades de Roberts, Pasteur, El Triunfo, Arenaza, Coronel Martínez de Hoz, Bayauca, Las Toscas, Carlos Salas y Triunvirato, junto a diversos parajes rurales.



*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

En la actualidad, la economía del distrito continúa sustentándose principalmente en la actividad agropecuaria, destacándose la producción ganadera —tanto de cría como lechera—, complementada por industrias y comercios locales.

En el plano cultural, Lincoln se distingue por una intensa vida artística y comunitaria. Entre sus principales eventos se encuentran el Festival Nacional de Folklore de Pasteur, la muestra internacional de arte infantil y juvenil "Enrique Urcola" —con el auspicio de la UNESCO— y el Congreso Nacional de Hermanamiento Ambiental entre Localidades Sustentables (CNHALS).

No obstante, su rasgo más distintivo es el carnaval artesanal, tradición que se remonta a la década de 1920 con la participación de Enrique Urcola. Desde 1965, año del centenario de la ciudad, esta celebración se realiza de manera ininterrumpida y ha sido reconocida como Capital Nacional del Carnaval Artesanal, además de recibir declaraciones de interés turístico a nivel provincial y nacional.

Por todo lo expuesto, solicito a los señores Legisladores, acompañen con su voto la presente iniciativa.

VALENTIN MIRANDA
Diputado
H.C.D. Provincia Buenos Aires